Resolución V.M.S.P. Nº 285 /2010.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2010 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS", DESTINADOS AL HOSPITAL REGIONAL DE LUQUE, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y SE DESIGNA AL DIRECTOR GENERAL COMO RESPONSABLE DE LAS FIRMAS DE LOS CONTRATOS RESPECTIVOS. - - -

Resolución V.M.S.P. Nº 985 /2010.-

Hoja Nº2

Asunción, 01 de diciembre de 2010.-

FIRMAS ADJUDICADAS	RUC	ITEMS ADJUDICADOS	MONTO ADJUDICADO IVA INCLUIDO
ARGÓN SRL	80004373-1	1, 2, 4, 5, 6 y 8	Gs. 108.450.000.-
DISTRIBUIDORA YPACARAI SA	80013820-1	7	Gs. 16.901.500.-
TOTALES			Gs. 125.351.500.-

SON GUARANÍES: CIENTO VEINTE Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS.-

Artículo 2° **DECLARAR DESIERTO** el Item 3 de conformidad a lo establecido en el inciso "a" del Art. 30 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Artículo 3° **ESTABLECER** que la presente erogación sea financiada con fondos provenientes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, provenientes del Presupuesto General de la Nación, correspondiente al Año 2010 a ser imputados conforme a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria que dio origen al proceso.-

Artículo 4° **ESTABLECER** que los oferentes adjudicados deberán presentar una vez firmado el Contrato, una Póliza de Garantía de Cumplimiento de Contrato en los términos y plazos establecidos en la Cláusula 39 de la Sección I del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 08/2010 **"Adquisición de equipos médicos"** destinados al **Hospital Regional de Luque**, convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Artículo 5° **DESIGNAR** al Director General del **Hospital Regional de Luque** como representante del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ante las firmas adjudicadas en éste proceso de conformidad al Artículo 1° de la presente Resolución y facultarlo en consecuencia, a firmar los Contratos correspondientes.-

Artículo 6° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SUB SECRETARIA DE ESTADO

DR. EDGAR GIMENEZ CABALLERO
VICE MINISTRO DE SALUD PÚBLICA

Cuadro de Precios Adjudicados

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2010 "ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS"

Distribuidora Ypacarai SA

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total
7	42181706-001	Monitor Electrocardiógrafo Ambulatorio (Holter Cardiaco). Modelo: HT103. Año de fabricación 2010. Antigüedad de fabricación del modelo ofertado no mayor a 3 años. Garantía de equipos: 2 (dos) años a partir de la recepción definitiva del equipo. Normas de calidad CE. Cantidad de canales ECG: 3 (tres). Uno de los canales permite deteccion de latidos marcapasos.Resolución de conversión: 8, 10, 12 Bits.Tiempo de grabación: 24hs, con posibilidad de realizar estudios de 48 hs. Medio para registro: Tarjeta de memoria de estado solido removible.Capacidad de memoria: 1 G, suficiente para almacenar los datos durante el tiempo máximo de grabación que permita el equipo.Cable paciente ECG-Snap-on compuesto de 5 vias. Cantidad: 2 (dos).Frecuencia de muestreo configurable de 100 a 1000 Hz. Respuesta en frecuencia: 0.05 a 150 Hz. Marcador de eventos.Traspaso de la información a la estación de trabajo por medio de interfaz. Funcionamiento con una batería recargable tamaño AA. Se incluye por cada equipo al menos el doble de baterías que necesita cada equipo para su funcionamiento.La autonomía de las baterías incluidas deben permitir el tiempo máximo de grabación. Cargador de batería externo, para la recarga de todas las baterías necesarias para el funcionamiento del equipo en forma simultánea. Cantidad: 1 (uno).Peso Máximo de 150 gramos, incluido la batería. Estación de Trabajo (PC). Cantidad: 1 (una) estación de trabajo por la totalidad de la oferta.Requerimiento mínimo de procesador: Intel Pentium IV o mejor. Dispositivo de almacenamiento masivo no removible: 250GB. Memoria de trabajo (RAM): 1 GB. Dispositivo lector - gravador de CD/DVD. Lector de tarjetas de memoria. Periféricos de entrada: teclado alfanumérico y mouse. Monitor LCD con tamaño de pantalla de 17". Puertos de comunicación serial universal (USB). Sistema Operativo: Microsoft Windows XP compatible con el software de análisis. Impresora laser color de alta resolución. Una UPS que garantiza el respaldo de la información. Alimentación 220 V - 50 Hz ± 10%. Software de Análisis. Software con capacidad de editar señales de ECG. Que permita el análisis en los siguientes modos: Paginación, superimposición, automático y retrospectivo. Identificación de ritmos normales y ventriculares Detección de marcapasos. Análisis de arritmias, eventos cardiacos y artefactos. Variabilidad de la frecuencia cardiaca. Caliper para la medición de los complejos. Filtros digitales para supresión de interferencias. Filtro línea de base. Reporte impreso: configuración de acuerdo al usuario, datos del paciente, variabilidad de la frecuencia cardiaca, tiras de ritmo e informes de arritmias, reporte de captura completa (Full Disclosure). Accesorios. Funda y correa para cada grabadora. Electrodos de superficie descartables, cantidad: 100 (cien) por cada grabadora. Otros requerimientos.Sistema de monitoreo del ECG en tiempo real para verificación de la correcta adquisición de señales en el momento de la colocación del equipo al paciente. Esta opción deberá realizarse con el software de análisis mediante un puerto. Manuales de operación: Idioma español de origen. Catálogos originales impresos en idioma Español donde se puede comprobar el cumplimiento de las especificaciones técnicas aquí solicitadas.La empresa deberá realizar capacitación de uso y cuidados del equipo al personal Médico y de Enfermería en el Hospital donde será asignado el equipo, siendo los mismos designados por el Jefe de Servicio.	Eccosur	Argentina	Unidad	Caja	1	1	16.901.500	16.901.500
								Total Adjudicado:		**16.901.500**

Lic. Roque M. Torreani B.
Jefe Dpto. Suministro
Hospital Regional de Luque

Dr. EDGAR NÚÑEZ BORDÓN
Médico - Cirujano
Reg. Prof. 6068

Dr. Carlos Ferreira Russo
Encargado Dirección General
Hospital Regional de Luque

Dr. José Rojas Luque
CARDIÓLOGO
MEDICINA INTERNA
R.P. 6125

Dr. Ramón Moreno
Reg. Prof. 2468
Director Médico
Hospital Regional de Luque

Reg. 2.998

Cuadro de Precios Adjudicados

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2010 "ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS"

ARGON SRL

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total
1	41104506-001	ESTUFA DE CULTIVO. MODELO Q-316 M 2 AÑO DE FABRICACIÓN 2010 ANTIGÜEDAD DE FABRICACION DEL MODELO OFERTADO NO MAYOR A 3 (TRES) AÑOS GARANTIA DEL EQUIPO 2 (DOS) AÑOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA DEL EQUIPO GABINETE EXTERNO DE ACERO CON PINTURA EXPOXI ELECTROESTATICO GABINETE INTERNO FABRICADO EN CHAPA DE ACERO INOXIDABLE RESISTENTE A LOS ACIDOS USADOS COMUNMENTE AISLAMIENTO CON LANA DE VIDRIO DE ALTA DENSIDAD POSEE ILUMINACION INTERIOR LA CAMARA INTERNA CUENTA CON GUIAS PARA DESPLAZAR LA BANDEJA EN DIVERSAS ALTURAS TEMPERATURA CON RESOLUCION DE 1º C CON TABLERO DIGITAL PROGRAMACION DE TEMPERATURA TEMPERATURA DE TRABAJO ENTRE LOS 10 ºC SOBRE LA TEMPERATURA AMBIENTE Y HASTA 65º C POSEE SENSIBILIDAD DE TRABAJO +/- 1º C ESTABILIDAD DE ±0,15º C. CALEFACCION PROVEIDA POR DOS RESISTENCIA ENVAINADAS DE PLASTICO PUERTA PROVISTA CON VISOR QUE POSEE FILTRO PARA RAYOS DE LUZ A FIN DE MANTENER EL INTERIOR EN PENUMBRA POSEE LUZ INDICADOR DE ENCENDIDO Y APAGADO LUZ INDICADORA DE TIEMPO POSEE UN PASA TERMOMETRO MEDIDAS INTERNAS 40 X 35 X 30 CAPACIDAD DE 42 LITROS INCLUYE UNA REJILLA	QUIMIS	BRASIL	Unidad	Caja	1	1	3.650.000	3.650.000
2	41111709-001	MICROSCOPIO MODELO Q-708 AÑO DE FABRICACIÓN: 2010 ANTIGÜEDAD DE FABRICACION DEL MODELO OFERTADO NO MAYOR A 3 (TRES) AÑOS GARANTIA DEL EQUIPO 2 (DOS) AÑOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA DEL EQUIPO OBJETIVOS DE 4X, 10X, 40X Y 100X OIL OCULAR DE 10X VISUALIZACION BINOCULAR CENTRADA, COAXIAL, AJUSTE GRUESO Y FINO, GAMMA 30 MM. INTERVALO 0,002 MM CONDENSADOR: ABBE NA 1,25 CON IRIS DIAFRAGMA Y FILTROS ILUMINACION 6 V 20 W CON LAMPARA HALOGENA, 110 / 220 V	QUIMIS	BRASIL	Unidad	Caja	1	2	2.900.000	5.800.000

Lic. Darío Ruiz Diaz
ADMINISTRADOR
Hospital Regional de Luque

Dr. Carlos Ferreiro Russo
Encargado Dirección General
Hospital Regional de Luque

Dra. Ma. Cristina Vera de Flores
Encarg. de Jefatura
Gineco - Obstetricia
Hosp. Reg. de Luque

Dr. Ramón Moreno
Reg. Prof. 2468
Director Médico
Hospital Regional de Luque

Dr. EDGAR NUÑEZ BORDON
Médico - Cirujano
Reg. Prof. 3068

Dr. José Rojas Luque
CARDIOLOGO
MEDICINA INTERNA
R.P. 6125

Lic. Roque D. Torreani B.
Jefe Dpto. Suministro
Hospital Regional de Luque

ARGON SRL

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total
4	42183023-006	EQUIPO OFTALMOLOGICO. - LÁMPARA DE HENDIDURA OFTALMOLÓGICA. MODELO SM-30 N AÑO DE FABRICACION 2010 - ANTIGÜEDAD DE FABRICACIÓN DEL MODELO OFERTADO: NO MAYOR A TRES (3) AÑOS. - GARANTÍA DE EQUIPO: DOS (2) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEFINITIVA DEL EQUIPO. - CONSTRUCCIÓN ACORDE A NORMAS INTERNACIONALES TUV, CE. - TIPO CRUZ DE ÁNGULO DE VISIÓN ESTEREOSCÓPICA. - CON SOPORTE PARA TONÓMETRO DE APLANACIÓN. - MEJOR OCULAR: 12,5 X. TOTAL DE MAGNIFICACIONES: 10, 16, 25 X. - CAMPO DE VISIÓN: Ø3MM; Ø22, 5MM; Ø14MM; Ø8MM; Ø5, 5MM RANGO DEL DIÁMETRO DE LA DISTANCIA PUPILAR: 48 MM A 78 MM. AJUSTE DE DIOPTRIA: - 5D A + 5D. AUMENTO DE LA PROYECCIÓN DE LA HENDIDURA: 2/3 X LONGITUD DE LA HENDIDURA DE 0 MM A 9 MM CONTINUAMENTE AJUSTABLE ALTURA DE LA HENDIDURA DE 1 MM A 8 MM CONTINUAMENTE AJUSTABLE. - DIÁMETRO DE APERTURA: Ø 9, Ø 8, Ø 5, Ø 3, Ø 2, Ø 1, Ø 0,2 MM. ÁNGULO DE LA HENDIDURA 0° ~ 180° CONTINUAMENTE AJUSTABLE DE VERTICAL A HORIZONTAL. - INCLINACIÓN DE LA HENDIDURA EN CUATRO PASOS: 5°, 10°, 15°, 20°. FILTROS: ANTI-CALÓRICO, GRIS, LIBRE DE ROJO Y AZUL. - LÁMPARA DE ILUMINACIÓN: 12 V. 30 W. HALÓGENA, UNO CON EL EQUIPO Y DIEZ (10) DE REPUESTO MENTONERA CON MOVIMIENTO VERTICAL DE 80 MM Y FIJACIÓN DEL OJO DEL PACIENTE LED DE COLOR ROJO FUENTE DE ALIMENTACIÓN: 220 V. 50 HZ.	TAKAGI	JAPON	Unidad	Caja	1	1	14.300.000	14.300.000
5	42183023-007	EQUIPO OFTALMOLOGICO -AUTORREFRACTÓMETRO. MODELO GR-2100. - AÑO DE FABRICACION 2010, - ANTIGÜEDAD DE FABRICACION DEL MODELO OFERTADO NO MAYOR A TRES (3) AÑOS. - GARANTÍA DE EQUIPO: DOS (2) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEFINITIVA DEL EQUIPO. - ESFÉRICO: RANGO MEDIBLE DE -25 A +25 D PASOS DE 0,01 / 0,12 / 0,25D CILINDRICO: RANGO MEDIBLE DE 0 A ± 10D PASOS DE 0,01 / 0,12 / 0,25D EJE (AX): RANGO MEDIBLE DE 0 A 180°, CON RESOLUCIÓN DE 1° DISTANCIA PUPILAR: CON RANGO MEDIBLE DE 85MM, CON RESOLUCIÓN DE 1 MM DISTANCIA DE VÉRTICE: 0, 10, 12, 13,5MM DIÁMETRO PUPILAR MEDIBLE: 2.0 MM. MONITOR: 5,6" PANTALLA COLOR (LCD) IMPRESORA TÉRMICA INCORPORADA. - EJE DE FIJACIÓN: SISTEMA AUTOMÁTICO. - ALINEAMIENTO: POR EL BORDE DE LAS PUPILAS. - FUENTE DE ALIMENTACIÓN: 220 V. 50 Hz.	GRAND SEIKO	JAPON	Unidad	Caja	1	1	38.500.000	38.500.000

Dr. EDGAR NUÑEZ BORDÓN
Médico Cirujano
Reg. Prof. 6068

Dr. José Rojas Luque
CARDIÓLOGO
MEDICINA INTERNA
Rg. 6125

Dra. Ma. Cristina Vera de Flores
Encarg. de Jefatura
Gineco - Obstetricia
Hosp. Reg. de Luque
Reg. Prof. Nº 2,998

Dario Ruiz Diaz
ADMINISTRADOR
Hospital Regional de Luque

Dr. Carlos Ferreira Russo
Encargado Dirección General
Hospital Regional de Luque

Dr. Ramón Moreno
Reg. Prof. 2468
Director Médico
Hospital Regional de Luque

Lic. Roque M. Torreani B.
Jefe Dpto. Suministro
Hospital Regional de Luque

ARGON SRL

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total
6	42182003-001	COLPOSCOPIO MODELO CP-M1250 AÑO DE FABRICACION 2010 ANTIGÜEDAD DE FABRICACION DEL MODELO OFERTADO NO MAYOR A 3 (TRES) AÑOS GARANTIA DEL EQUIPO 2 (DOS) AÑOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA DEL EQUIPO CON OPCION A VIDEO CAMARA CON SOPORTE DE PARED DE 12,5 AUMENTOS CON ADAPTADOR DE VIDEOCAMARA DIVISOR DE IMAGEN CON SALIDA DOBLE CAMARA DE VIDEO Y MONITOR CON CABLES ADAPTADORES DISPOSITIVO DE ENFOQUE RAPIDO OPTICA DE ALTA RESOLUCION CABEZAL DE LA OPTICA POSEE AUMENTO HASTA 25 X BINOCULAR CON FILTRO VERDE INCORPORADO DISTANCIA DE TRABAJO DE 300MM DIAMETRO VISUAL DE 18 MM CON FUENTE DE LUZ FRIA CON LAMPARA HALOGENA DE 15 V 150W ALTURA E INCLINACION REGLABLES, ALTURA MINIMA 910 MM A 1490 MM CON BASE RODANTE BRAZOS ARTICULADOS GIRATORIOS Y AJUSTABLES REGLACION DE ALTURA POR MEDIO DEL BRAZO AUTOBALANCEADO MOVIMIENTOS BLOQUEABLES POR PERILLAS GIRATORIAS	DF VASCONCELLOS	BRASIL	Unidad	Caja	1	1	35.200.000	35.200.000
8	42295127-001	ELECTROCOAGULADOR Y BISTURÍ BIPOLAR MODELO B-1800 MP AÑO DE FABRICACION 2010, - ANTIGÜEDAD DE FABRICACION DEL MODELO OFERTADO NO MAYOR A TRES (3) AÑOS. - GARANTÍA DE EQUIPO: DOS (2) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEFINITIVA DEL EQUIPO. - PARA SISTEMA LEEP CABEZAL PUNTA AGUJA 13MM - 120MM CABEZAL PUNTA OVAL Ø13x10mm - 120mm CABEZAL PUNTA ALZA Ø5mm - 50mm CABEZAL PUNTA BOLA Ø4mm 50 mm CABEZAL PUNTA BOLA Ø4mm 120 mm CABEZAL PUNTA REDONDA Ø20mm 120 mm	DELTRONIX	BRASIL	Unidad	Caja	1	1	11.000.000	11.000.000
								Total Adjudicado:		**108.450.000**

Dr. José Rojas Luna
CARDIÓLOGO
MEDICINA INTERNA
R.P. 6125

Lic. Blas Mario Ruiz Diaz
ADMINISTRADOR
Hospital Regional de Luque

Lic. Roque M. Torreani B.
Jefe Dpto. Suministro
Hospital Regional de Luque

Dr. Carlos Ferreira Russo
Encargado Direccion General
Hospital Regional de Luque

Dr. Ramón Moreno
Reg. Prof. 2468
Director Medico
Hospital Regional de Luque

Dr. EDGAR NÚÑEZ BORDÓN
Médico Cirujano
Reg. Prof. 6068

Dra. Ma. Cristina Vera de Flores
Encarg. de Jefatura
Gineco - Obstetricia
Hosp. Reg. de Luque
Reg. Prof. Nº 2.998